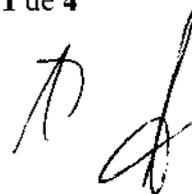


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL CONSORCIO SYSTOR TELCONET JR ELECTRIC SUPPLY, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2017.-

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Rio Palora OE2-37 y Av Amazonas, Sector la Concepción, del cantón Quito, provincia Pichincha se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la compañía TELCONET S.A., representada por el señor Igor Krochin Lapentty en su calidad de Gerente Regional de la misma, propietaria del 30% del capital; la compañía J-R ELECTRIC SUPPLY & CÍA., representada por el señor Roosevelt Arévalo Mejía en su calidad de Gerente General, propietaria del 33% del capital; y, mediante videoconferencia vía internet se presenta la compañía SYSTOR TRONDHEIM AS, representada por el señor Gunnar Barstad, propietario del 37% del capital. El capital total del consorcio es de 5.000 dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra el Señor Roosevelt Arévalo Mejía además en calidad de Gerente del **Consortio Systor Telconet JR Electric Supply**.

Se designa como Presidente de la Junta al señor Igor Krochin Lapentty y, actúa como Secretario el señor César Santana Villamar. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Cinco Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD5.000,00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016;
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2016;

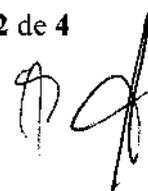


- 4) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016; y,
- 5) Designación del Comisario de la compañía para el año 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra el señor Roosevelt Arévalo Mejía, Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. El señor Igor Krochin Lapentty mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada por el señor Igor Krochin Lapentty. Antes de tomar la votación, el Secretario informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente General.

Acto seguido, se trata el **segundo punto** del orden del día. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía, Fernando Valles, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Sr. Gunnar Barstad mociona que se apruebe el informe del Comisario. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y el Presidente da paso a que se vote sobre la moción presentada por el Sr. Gunnar Barstad. Los accionistas son llamados por el Secretario en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente el informe de la Comisaria de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2016.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día el Gerente General da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y explica a los accionistas los aspectos más relevantes de los estados financieros de la compañía y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2016. El Sr. Gunnar Barstad, mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2016. No se presenta



ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada por el Sr. Gunnar Barstad. Los accionistas llamados por Secretaría en orden alfabético expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

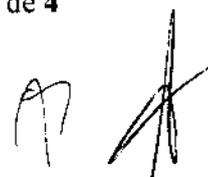
De forma inmediata, se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual el Señor Roosevelt Arévalo Mejía manifiesta a los accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico del año 2016, que ascienden a la suma de USD 473,820.59 antes de impuestos, sean repartidas en base a los porcentajes que mantiene cada compañía en el Consorcio.

El Sr. Gunnar Barstad mociona se apruebe la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da inicio a la votación sobre la moción presentada por el Sr. Gunnar Barstad. Los accionistas son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. El Secretario informa a los presentes que los resultados de la votación indican que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016, repartiendo las utilidades del ejercicio 2016 USD 313,741.87 hasta el 31 de mayo del año 2017.

Los valores a liquidar son los siguientes:

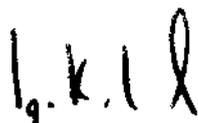
TELCONET S.A.	30%	94,122.56
JR ELECTRIC SUPPLY	33%	103,534.82
SYSTOR TRONDHEIM AS	37%	116,084.49

A continuación, se trata el **quinto punto** del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017. El Gerente General sugiere a los accionistas presentes que se elija a Fernando Valles como Comisario de la compañía por el período de un año. El Sr. Gunnar Barstad acoge la propuesta del Gerente General y la eleva a moción para que sea considerada por los demás accionistas presentes. Al no presentarse ninguna sugerencia



sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da paso a la votación. El Secretario llama a los accionistas por orden alfabético para que expresen su voto, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario proclama los resultados indicando que los accionistas han resuelto de forma unánime elegir a Fernando Valles como Comisario Principal de la compañía por el periodo de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez reinstalada la sesión, es leída por Secretaría a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

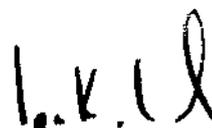
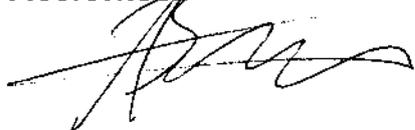


Igor Krochin Lapentty
Gerente Regional
TELCONET S.A.
Accionista



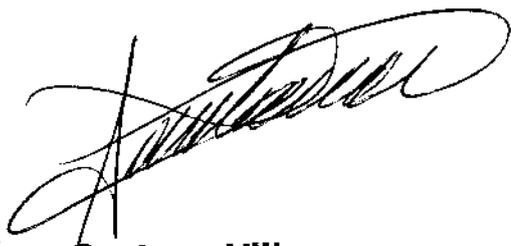
Roosevelt Arevalo Mejía
Gerente General
J-R ELECTRIC SUPPLY & CÍA
Accionista

Gunnar Barstad
Gerente General
SYSTOR TRONDHEIM AS
Accionista



Igor Krochin Lapentty
Presidente de la Junta


Roosevelt Arevalo Mejía
Gerente General


César Santana Villamar
Secretario de la Junta